
XV

DON MARIANO JIMENEZ.

CONQUISTAR la inmortalidad con grandes acciones llevadas á cabo en el brevísimo espacio de menos de un año, sólo es dado á seres excepcionalmente superiores, y esto en los períodos heroicos de los pueblos que luchan por ser libres y constituir una nacionalidad independiente. A ese número de escogidos pertenece el ilustre potosino Capitán General D. Mariano Jiménez, de quien existen escasas noticias biográficas, pero que con ser así, bastan para justificar el testimonio de admiración y de gratitud que su Estado natal ha dado al erigirle una estatua al lado de las de otros no menos renombrados patricios. Muerto en la flor de la juventud, en el primero y más glorioso período de la revolución á que debemos tener patria, doloroso es pensar que su desaparición privó á ésta de un hijo de cuyo esfuerzo y de cuyos conocimientos científicos había que esperar muchos y muy importantes servicios, en la que podemos llamar época embrionaria ó de la creación de la nacionalidad mexicana.

D. Mariano Jiménez nació en la ciudad de San Luis Potosí, en el último tercio del siglo XVIII, sin que nos sea posible señalar la fecha, pues ni el más diligente de sus biógrafos, el Sr. D. Manuel Muro, á quien seguimos, logró consignarla, y esto cuando hasta precisa cuál es la casa en que vió la luz primera el joven héroe.

Después de haber adquirido la escasa instrucción primaria que se daba en aquellos tiempos en las ciudades de segundo orden, vino á México á cursar en el Colegio de Minería las materias necesarias para obtener el título de Ingeniero de Minas, como en efecto lo obtuvo. En seguida pasó á Guanajuato con el fin de ejercer su profesión, y contrajo matrimonio con una joven de familia distinguida. Pocos meses habían transcurrido después de su enlace, cuando el inmortal Hidalgo dió el grito de libertad en el pueblo de Dolores, y cuando se acercó á la ciudad de Guanajuato, el Ingeniero Jiménez salió á su encuentro y le acompañó en el ataque de Granaditas.

Seguiremos nuestra narración valiéndonos de las propias palabras del Sr. Muro, ya citado, por ser él, como hemos dicho, el más diligente de los biógrafos de Jiménez.

El jefe de la insurrección, aprovechando los conocimientos científicos de su nuevo aliado, le encargó la construcción de cañones para el ejército insurgente, trabajo que el Sr. Jiménez desempeñó con perfección, puesto que todos los que cayeron en poder del Gral. Calleja, en Aculco y Calderón, los utilizó el jefe español repartiéndolos á las diversas divisiones realistas.

Al salir de Guanajuato, el Sr. Hidalgo confió á Jiménez el mando de la vanguardia del ejército, dándole al efecto el nombramiento de coronel. Con ese carácter, y con el mando especial de la artillería, asistió á la batalla del Monte de las Cruces, donde tuvo un espléndido triunfo el ejército insurgente sobre la división realista al mando de Trujillo, triunfo debido á la pericia y valor de Jiménez y Allende; del primero porque desalojó á Trujillo de una ventajosa posición, apoderándose de ella; y del segundo, por las acertadas disposiciones que dictó para apagar los fuegos de artillería del enemigo, que hacían terribles estragos en los pelotones de indios, porque querían éstos tomar á mano los cañones de la división realista y detener con los sombreros la metralla que despedían.

Después de esa famosa acción de guerra fué ascendido el Sr. Jiménez á Teniente General, mandando una división en la no menos célebre batalla de Aculco. Derrotado en este punto el ejército insurgente por el Gral. Calleja, el Sr. Hidalgo tomó el rumbo de Morelia con una parte de las fuerzas, y los Sres. Allende, Abasolo, Aldama, Jiménez y otros jefes superiores se dirigieron con la otra para Guanajuato. Calleja retrocedió en persecución de los últimos, y no pudiendo resistirlo Allende en Guanajuato, abandonó la plaza, tomando el camino de la sierra para dirigirse por San Felipe y el Vaquero á Zacatecas, ó á Guadalajara si era tiempo todavía de reunirse con Hidalgo en esta última ciudad.

Estando ya en esos días la plaza de San Luis en po-

der de los insurgentes, creyó Allende que debía aprovecharse esa favorable circunstancia para extender la revolución en la frontera; pero como al reunirse los principales caudillos después de su separación de Hidalgo, celebraron el compromiso de no desmembrar sus fuerzas ni tomar de por sí ninguna determinación para librar batallas ó mandar expediciones á cualquier rumbo, sin expreso acuerdo de todos, á cuyo efecto se constituyeron desde luego en corporación con el nombre de Consejo de Generales, al llegar á la Villa de San Felipe citó Allende la Junta á la que comunicó su proyecto, consistente en que alguno de los jefes superiores presentes fuera nombrado por el Consejo para que, con la división que se pusiera á sus órdenes, emprendiera la campaña del Norte.

La Junta aprobó esa proposición, y fué nombrado por unanimidad de votos General en Jefe del Ejército del Norte el Sr. D. José Mariano Jiménez. Se le dieron mil doscientos hombres para que marchara á su destino, y se le extendió la siguiente credencial:

“Consejo de Generales de los Ejércitos Americanos.

“Por la presente damos comisión bastante á nuestro Teniente General de los Ejércitos de América, el Excelentísimo Sr. D. José Mariano Jiménez, para que reuniendo las fuerzas que pueda en la ciudad de San Luis Potosí y toda su Provincia, forme Ejército Nacional, y adelante las conquistas hasta la Villa del Saltillo, Nuevo Reyno de León y demás Provincias internas por los rumbos que más convengan al servicio de la Nación, y mandamos á todos los Justicias Naciona-

les, Ayuntamientos, Señores Curas, Comisionados y Jefes Militares, le presten cuantos auxilios necesite y le reconozcan y obedezcan como á tal Teniente General y Comisionado de nuestro Consejo de Guerra, guardándole todos los honores, franquezas y privilegios que como á tal le corresponden; y esperamos de la lealtad y patriotismo de todos los pueblos conquistados desempeñen cada uno y todos sus deberes como corresponde, y que nuestro referido Comisionado procurará en todo mantener el buen orden y recta Administración de Justicia. Y para la debida constancia lo firmamos en nuestro Cuartel General de la Villa de San Felipe, á veintinueve de Noviembre de mil ochocientos diez años.—Ignacio de Allende, Capitán General de América.—Juan de Aldama, Teniente General de América.—Joaquín Arias, Teniente General de América.—José Rafael de Iriarte, Teniente General de América.—José Joaquín Ximénez de Ocón, Mariscal de Campo.—Lizenciado Ignacio de Aldama, Mariscal y Ministro de Gracia y Justicia.—José Mariano Abasolo, Mariscal de campo de los Ejércitos Americanos.”

Es digno de notar, como lo hace el Sr. Muro, que en aquella época de exaltación y desorden, en la que tanto las fuerzas realistas como las insurgentes entraban á saco las poblaciones, y cometían multitud de abusos y tropelías, el Sr. Jiménez fué sin duda el único jefe que respetó la propiedad y dió toda clase de garantías en las ciudades y pueblos que ocupaba, y también que otro general, sea cual fuere el bando á que hubiere pertenecido, se habría engolfado con unas

facultades tan amplias como las que se concedieron al Sr. Jiménez, y habría hecho su entrada á San Luis con gran ruido y aparato, recibiendo las felicitaciones de los cortesanos, dictando órdenes á las autoridades establecidas, y reasumiendo todos los mandos para formar prontamente el ejército que estaba encargado de organizar; pero el héroe potosino que por inclinación y educación profesaba los más estrictos principios de moralidad y orden, no quiso entrar á San Luis sin participar previamente á la primera autoridad de la Provincia, el nombramiento que había hecho en su persona el Consejo de Generales, y solicitar el *pase* que en aquellos tiempos estaba prevenido para que entraran á las ciudades las tropas regulares del ejército.

La división de Jiménez llegó á San Luis el día 2 de Diciembre de 1810, la aumentó hasta dos mil hombres y salió para la frontera á cumplir las órdenes que tenía recibidas. En todas las poblaciones del tránsito observó la misma conducta que en San Luis, atento con las autoridades locales, bondadoso con todos los vecinos y enérgico con sus subalternos para que guardaran el orden y disciplina correspondientes á la noble causa que defendían.

Desde la ciudad de San Luis no tuvo ningún tropiezo en su marcha hasta Agua Nueva, donde encontró al coronel español D. Antonio Cordero, que con una división de tres mil hombres venía del Saltillo á recuperar la plaza de San Luis, por orden que había recibido del General Calleja.

En ese punto se libró reñida batalla entre las divisiones de Jiménez y Cordero, quedando la segunda completamente derrotada, prisioneros el coronel Cordero y gran número de jefes, oficiales y soldados, y en poder del vencedor todo el armamento y demás materiales de guerra. Venían amparados por Cordero los españoles emigrados de San Luis, Venado, Matehuala, Catorce y Cedral; todos cayeron también en poder del Sr. Jiménez, y tanto éstos como los prisioneros de guerra creyeron que en el mismo día ó al siguiente serían sacrificados. ¡Cuál no sería su sorpresa el día que esperaban ellos subir al patíbulo, recibir en su prisión la visita del Gral. Jiménez y oír de su boca que quedaban en absoluta libertad y que pidieran sus pasaportes para los puntos á donde quisieran dirigirse!

Este hecho, rarísimo en aquella cruenta guerra, es digno de las mayores alabanzas, enaltece al noble insurgente potosino y hace honor á la tierra en que el héroe vió la luz primera.

Resuelta la marcha de Hidalgo, Allende y otros jefes superiores de la revolución, á los Estados Unidos, quedó con el mando en jefe del ejército el General D. José Ignacio Rayón, y el Sr. Jiménez siguió con una parte de las tropas escoltando á Hidalgo. En las Norias de Bajan cayó prisionero en unión del héroe de Dolores y de los demás jefes que le acompañaban, y como ellos fué llevado á Chihuahua, juzgado y sentenciado á muerte, sufriendo esa pena el día 26 de Junio de 1811, á la misma hora y en el mismo patíbulo en que la sufrieron Allende, Aldama y Santa María.

Calificado el Sr. Jiménez como caudillo de la revolución, á la misma altura que Hidalgo, Allende y Aldama, por el Comandante General de Provincias internas, D. Nemesio Salcedo, ordenó este jefe español que la cabeza del gran insurgente potosino fuera, como la de aquéllos, separada de su cuerpo y remitida á Calleja, á Guanajuato.

Las cuatro cabezas de esos héroes de la insurrección fueron colocadas en una especie de jaulas en los cuatro ángulos del Castillo de Granaditas, donde permanecieron muchos años, hasta que, verificada la independencia de México, fueron traídas á la capital de la República, é inhumadas con los demás restos de dichos héroes en una cripta del altar de los Reyes, de la Iglesia Catedral.

Tal fué la rápida carrera del valiente y magnánimo joven Capitán General D. Mariano Jiménez, timbre de gloria para su patria y título de legítimo orgullo para su Estado natal.

XVI

DON PONCIANO ARRIAGA.

LA generación actual, educada libre y ampliamente en los establecimientos del Estado; partícipe de los beneficios dimanados de las conquistas que tantas luchas y tanta sangre costaran á sus progenitores, apenas si puede concebir la magnitud de la obra realizada por los ilustrados y progresistas legisladores del Congreso Constituyente, en el brevísimo espacio que separa estas dos fechas: Febrero 18 de 1856 y Febrero 5 de 1857, es decir, la de la apertura de la célebre asamblea y la de la promulgación del Código Fundamental por ella expedido; Código que, aunque reformado en parte, está vigente todavía y lo estará mientras aliente el partido liberal, al que la nación debe el progreso, la ilustración y el poderío que la han colocado en el prominente lugar que ocupa entre los pueblos cultos.

En cumplimiento de la más solemne de las promesas de la regeneradora revolución de Ayutla, fué con-